



Universidad Veracruzana

Facultades de Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica y Eléctrica
Secretaría de Facultad
Región Xalapa

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las once horas del día jueves doce del mes septiembre del año dos mil veinticuatro, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Veracruzana, Región Xalapa, los integrantes del Consejo Técnico de dicha facultad, los CC. Dr. Ce Tochtli Méndez Ramírez, Mtro. José Alberto Reyes Jiménez, Dr. Demetrio Nieves Mendoza, Dr. Juan Gabriel Nolasco Trujillo, Mtro. Juan Carlos Ramírez Muñoz, Dr. Héctor Eduardo Hernández Martínez y C. Quetzally Guadalupe Díaz Mota, para tratar lo siguiente: ----

Punto único para tratar: -----

Lo relativo a la Convocatoria "**Beca Escolar anual**" emitida el pasado 1 de marzo del año en curso, correspondiente al periodo agosto 2024 - enero 2025 (202501), para otorgar el aval a las solicitudes de los alumnos que se enlistan en la siguiente tabla: -----

MATRÍCULA	NOMBRE
S22011274	Gaona Robles Arleth
S23011534	Martínez Díaz Santiago
S20013362	Moto Calvo Brayan Alexis

Dictamen: -----

Este Consejo Técnico otorga su aval a los alumnos antes mencionados, para la continuidad de dicho estímulo económico, ya que cumplen con los requisitos de la convocatoria.-----

Facultades de Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica y Eléctrica
Secretaría de Facultad
Región Xalapa

Sin más tener que agregar se da por terminada la presente siendo las doce horas del día de la fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron.-----

Dr. Ce Tochuli Méndez Ramírez

Mtro. José Alberto Reyes Jiménez

Dr. Demetrio Nieves Mendoza

Dr. Juan Gabriel Nolasco Trujillo

Mtro. Juan Carlos Ramírez Muñoz

Dr. Héctor Eduardo Hernández Martínez

C. Quetzally Guadalupe Díaz Mota

Lomas de Estadio s/n
C.P.91000
Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Conmutador
01 (228) 8421700
Ext. 11646

Correo electrónico
albreyes@uv.mx
